

4. La necesidad que el hombre tiene de aprender es cubierta por las instituciones educativas. Entre otras ventajas, la educación le permitirá trabajar y ganar lo necesario para vivir.

5. El cuerpo humano es vulnerable. Por eso son necesarias instituciones que cuiden al enfermo, que le protejan, le amparen, le asistan y le ayuden a salir de la postración. Nos referimos a las instituciones asistenciales. Entre ellas, las más importantes son las sanitarias.

6. Las instituciones morales y religiosas se encargan de conservar y transmitir valores fundamentales que otorgan cohesión a cada grupo humano. Sin esos valores, la vida humana sería pura y ciega necesidad biológica.

4. El trabajo

ENTENDEMOS POR trabajo el esfuerzo humano destinado a la consecución de lo necesario para vivir. Sabemos que el hombre supera su constitutivo déficit biológico por medio de la invención y uso de instrumentos. Ese modo peculiar de satisfacer las propias necesidades mediante la técnica instrumental es precisamente el trabajo. Es, por tanto, necesario para sobrevivir y para vivir como seres humanos. No existe forma de evitarlo, ni siquiera con la invención de la máquina, pues detrás de la máquina está siempre el hombre, tanto para diseñarla y fabricarla como para controlar su funcionamiento y repararla.

Los grandes fines del trabajo son la mejora del mundo, de las condiciones de vida y del hombre mismo. Esos fines engloban una dimensión objetiva del trabajo (producción de recursos), una dimensión subjetiva (mejoramiento personal), una dimensión ecológica (transformación del medio), una dimensión social (configuración de la sociedad) y una dimensión económica.

El rendimiento del trabajo se plasma en un producto concreto, desde una cosecha de trigo hasta la superación de un examen. Esa dimensión objetiva es necesaria, pues si no se diera no podría hablarse en muchos casos de trabajo. El rendimiento objetivo, su cantidad y calidad, nos permite, en cierto sentido, medir y objetivar el valor del trabajo. Así, un producto deficiente tiene poco valor porque no cumple su fin, y un trabajo cuyo producto no tiene demanda es más bien un entretenimiento o un hobby. Esto significa que la cualificación profesional es importante para el trabajador, pues el valor de su producto beneficia a los demás y revierte sobre él. Trabajar bien es contribuir al progreso social, pues supone la mejora de las condiciones de vida de los usuarios y de uno mismo. Por la misma razón, trabajar mal es, en mayor o menor medida, una conducta antisocial. Por ello, el estudio y la preparación profesional son, además de un derecho, una

obligación seria. Al ser el trabajo la mejor contribución personal al bien de la sociedad, la sociedad tiene derecho a exigir niveles académicos, titulaciones, años de experiencia y otras medidas que aseguren un ejercicio profesional competente.

Tan importante como la dimensión objetiva del trabajo es la dimensión subjetiva. El producto objetivo del trabajo y su beneficio económico son muy importantes, pues se necesitan para vivir y para la supervivencia de la empresa. Pero esa verdad no debe oscurecer otra de rango superior: que lo más importante del trabajo es el trabajador mismo. El trabajo supone una especie de comunicación inteligente del hombre con las cosas y el mundo, donde imprime como un sello de su creatividad y personalidad. El hombre puede amar el trabajo porque siente pasión por crear y poseer lo creado. En cambio, deja de amar el trabajo cuando es solo fatiga física, mercancía entregada a cambio de un salario, sin haber puesto en ella nada de su inteligencia creadora.

El trabajo es también una de las mejores contribuciones personales a la familia y a la sociedad. Puede sentirse y entenderse como una pesada carga, pero es mucho más humano concebirlo como un gran servicio a los demás. Así entendido, el trabajo manifiesta y realza la dignidad de la persona, a la vez que desarrolla sus capacidades y favorece la convivencia. Considerar al trabajador como mera mano de obra, como simple fuente de beneficios, es amputar su condición personal y desconocer la dimensión más importante de su actividad. El trabajador que pone en su trabajo su libertad, su inteligencia y su esfuerzo –su misma persona–, tiene derecho a que su tarea sea reconocida con justicia.

El trabajo se degrada cuando, en lugar de favorecer la convivencia, la deteriora. De ahí la importancia de cuidar las condiciones en que se realiza: horario laboral, seguridad, higiene, tipo de esfuerzo y remuneración justa. Un trabajador no es un simple medio de obtención de beneficios, de modo que cuanto más bajo sea su salario más altas serán las ganancias de la empresa. Por su parte, el trabajador degrada su tarea cuando la concibe como medio exclusivo de medrar y superar a otros en prestigio, poder o dinero. El trabajo se tornaría así conflictivo y antisocial, porque en los colegas se ve enemigos a los que hay que aventajar a toda costa. Nadie debe aspirar a realizarse en el trabajo a costa de otros. La persona se realiza en el trabajo cuando lo convierte en servicio a los demás, en medio para cubrir necesidades personales, familiares y sociales, cuando enriquece la convivencia porque es fuente de concordia. Cualquier trabajo, por modesto que sea, tiene una dimensión social intrínseca, pero si lesiona los derechos del trabajador o el ambiente laboral, entonces se hace contradictorio y pierde su sentido.

Hoy, nuestra sociedad tecnológica aspira a la flexibilidad para adaptarse a una demanda y a unas nuevas tecnologías muy cambiantes. Esa necesaria adaptabilidad se manifiesta en formas como el trabajo temporal y la ocupación a tiempo parcial. El trabajo a tiempo parcial es interesante para muchas personas que desean compaginarlo con la atención a sus familias o con otro tipo de actividades no remuneradas. En cambio, el trabajo temporal, por su precariedad, genera ansiedad, incertidumbre ante el futuro y

bajo nivel de formación. Además, dota a la empresa de gentes sin experiencia y sin sentido de la lealtad. Una cosa es adaptarse al entorno, incluso entendido como ese ciberespacio que está dando lugar a la telebanca, la televenta o el teletrabajo, y otra es hacer descansar esa adaptación sobre la infravaloración de ciertos trabajos y de las personas que los desempeñan.

Si el trabajo inestable e incierto fomenta la explotación, la falta de libertad de expresión y el abuso jerárquico, su alternativa es el trabajo estable y dignamente remunerado: un trabajo capaz de integrar a los trabajadores en un proyecto común, con participación en la gestión, en los resultados y en los beneficios, con comunicación fluida y formación permanente, con iniciativa y creatividad, con responsabilidad personal y corporativa. Incorporar estos valores al trabajo es defender con hechos la igualdad de oportunidades, la libertad y la solidaridad. La crisis del capitalismo duro está sirviendo para redefinir nuestros modelos económicos de acuerdo con los valores mencionados, muy diferentes al mero rendimiento económico.

Además de su dimensión económica, el trabajo es una actividad esencial para que el ser humano se realice como tal y ocupe el puesto que merece en la vida social. Por ello, no ha de ser una tarea servil, ni ha de tener una importancia exclusivamente económica, de puro medio de subsistencia. De hecho, en gran parte del mundo, el trabajo es hoy la profesión, la tarea socializadora por excelencia. Mediante el trabajo, el hombre se convierte en un profesional, en un experto capacitado para realizar tareas que requieren conocimientos cualificados, y que no puede realizar cualquiera. Es la profesión, y no el nacimiento, ni la clase social, ni el gremio, ni la raza, quien pone a cada uno en su sitio y le facilita el cauce de su propio perfeccionamiento. Nunca como hoy había tenido el trabajo un papel liberador y socializador tan decisivo. Todo esto presupone una cultura que respeta la igualdad de oportunidades y la libre iniciativa, y que se apoya en la responsabilidad personal.

El trabajo exige esfuerzo y constancia, inteligencia práctica, lealtad y solidaridad. Esas cualidades son virtudes, y hacen de la actividad laboral una tarea esencialmente ética. También las relaciones laborales, al dar lugar a obligaciones y derechos de justicia, son relaciones éticas y jurídicas. Si en su aplicación social la ética es el arte de optimizar la convivencia humana, en su concreción laboral la ética es el mejor modo de enfocar las relaciones laborales, especialmente las que se establecen entre el capital y el trabajo.

Las dimensiones económica y social del trabajo confluyen en la institución económica y social por excelencia: la empresa. La actividad empresarial busca el rendimiento económico por medio de un sistema de trabajo basado en la responsabilidad, la iniciativa y la eficacia. Cuando se dan estos requisitos, la empresa se convierte en una fuente de riqueza no solo económica, sino también social en un amplio sentido, pues enriquece humanamente a las personas que la integran y al entorno del que forma parte. El problema está –como señala Yepes Stork– en que la vida real dista de ese ideal. Pero

es un ideal al que hay que tender con tanta más energía cuanto mayor es el peligro de actuar en dirección opuesta. Por eso está de moda la ética empresarial: porque las posibilidades positivas y negativas son mayores que nunca.

5. La economía

EN SU libro *Fundamentos de antropología*, Yepes Stork explica que la economía es una forma específicamente humana de resolver las necesidades materiales, basada esencialmente en el trabajo. El origen de la actividad económica es la satisfacción de las necesidades humanas. Sin ese logro, el ser humano no puede vivir, y esta verdad básica no debe ser nunca pasada por alto. Tres son las necesidades elementales: alimentación, vestido y vivienda. La economía se ocupa de la producción y distribución correcta de los medios para hacer frente a esas necesidades. En su gestión intervienen siempre la libertad, la inteligencia y la cultura, pues nunca está predeterminado qué y cómo hemos de comer y vestir, y dónde vamos a vivir. Todo eso se puede hacer de muchas maneras, y la razón, la voluntad, los sentimientos, las costumbres y la tradición configuran los modos de llevarlo a cabo. Por eso la economía es cultura.

Para vivir, el ser humano ha de trabajar y modificar lo que el entorno ofrece como posibilidades y obstáculos. A partir de una circunstancia material dada, ha de darse a sí mismo otra circunstancia material más favorable. Si la economía surge a partir de las necesidades elementales, su desarrollo está ligado a la inclinación humana a buscar algo más que lo estrictamente indispensable para vivir. Así lo expone el profesor Millán-Puelles:

Sería un grave desconocimiento de la realidad del ser humano el creer que la economía puede establecerse únicamente sobre la simple necesidad de subsistir. La economía cuenta con esa necesidad, pero también con nuestra propensión a desbordarla.

Ese «más allá» de lo puramente biológico apunta hacia el bienestar, un «estar bien», en armonía con el entorno físico, social y humano. Más que la simple plenitud gozosa de la vida biológica, el bienestar es el disfrute de unas condiciones materiales que facilitan el cultivo libre de la inteligencia, de la amistad y del amor. Si la satisfacción de las necesidades elementales es el origen de la economía, su meta es el bienestar, y su desarrollo es precisamente la tendencia humana a sobreponer los requisitos mínimos de la pura subsistencia. Por eso, el fin de la economía está más allá de sí misma.

Economía es, por tanto, el modo de producir y administrar los bienes necesarios. En su significación económica, el trabajo es la actividad necesaria para aumentar las cosas útiles o la utilidad de las que ya existen, pero solo alcanza su plena significación cuando